MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

ACTA DE CIERRE EXPEDIENTE CONTRACTUAL

CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO N°: 018-DIREC-2018

OBJETO: Prestar sus Servicios de apoyo a la gestión como AUXILIARES ADMINISTRATIVOS en los procesos de incorporación que se realicen en las Zonas de Reclutamiento y los Distritos Militares adscritos.

CONTRATISTA: YINETH GABRIELA ROJAS TORO

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO: El plazo de ejecución del presente contrato de prestación de Servicios profesionales, inició una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento, cumplimiento de la expedición del certificado de registro presupuestal, aprobación de la póliza única de cumplimiento y suscripción del acta de inicio, hasta el 31 de Julio de 2018.

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: SEIS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($6.600.000.00)

SUPERVISOR DEL CONTRATO: TC MARCO FIDEL VARGAS BURGOS Comandante de la Primera Zona de Reclutamiento

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 17 de enero de 2018

FECHA DE INICIO: 18 de enero de 2018

MODIFICACIONES CONTRACTUALES: N/A

FECHA DE TERMINACIÓN: 31 de Julio de 2018

PLAZO FINAL DEL CONTRATO: 31 de Julio de 2018

VALOR FINAL DEL CONTRATO: SEIS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($6.600.000.00)

CONDICIONES GENERALES DE LAS GARANTÍAS

Clase de Garantía:	Contrato de Seguro
Póliza No.:	CBC-100003602
Aseguradora:	SEGUROS MUNDIAL

Carrera 11B N° 104ª-64 Bogotá
No. del Conmutador 3362211
contratacioncorec@gmail.com

AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	INICIO	VENCE	
CUMPLIMIENTO	17-01-2018	05-02-2019	1.320.000,00
CALIDAD DEL SERVICIO	17-01-2018	05-02-2019	1.320.000,00

CONSTANCIAS

En el expediente contractual reposan los informes de gestión y supervisión que evidencian el cumplimiento, los cuales dan cuenta de la ejecución del Contrato en su totalidad y a satisfacción de la Entidad.

Revisadas las garantías constituidas a favor del Comando de Reclutamiento y Control Reservas en razón a la celebración del Contrato anteriormente descrito, éstas se encuentran vencidas.

En consecuencia, se cierra el expediente contractual correspondiente.

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a los catorce (14) días del mes de septiembre de 2021.

Coronel MILTON CESAR ESCOBAR GALLEGO
Segundo Comandante, Jefe de Estado Mayor y Ordenador del Gasto COREC

Elaboró: Abg. Mayra Rubio
Asesora Jurídica C4-COREC

Elaboró: As. Diana Cifuentes
Asesora Económica C4-COREC